



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 25
18 noviembre de 2021**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la Magistrada Dennys Marina Garzón Orduña a la señora LILIANA **MARTINEZ OSPINA**, quien es Representante Legal de la víctima menor L.J.H.M en la acción penal radicada bajo el No. 117001 60 00 030 2018 02181, en el que se informa lo siguiente:

“ ...

Se señala el día viernes diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a partir de las 2:30 PM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de sentencia, dentro de la actuación seguida en contra de JOHN EDIAR FLÓREZ CANO por el punible de acceso carnal violento. ...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el dieciocho (18) noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**